

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**EL ESCORIAL****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan a continuación a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que se especifica, con el objeto de serles entregada la respectiva notificación conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Secretaría Municipal (plaza de España, número 1).

Asimismo, se indica que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Nombre. — Razón social. — NIF/CIF. — Emplazamiento. — Procedimiento

Elisa Muñoz de la Parra. — 771483-V. — Calle Goya, 1. — Notificación alegaciones PERI III.

Santiago Caballero Raso. — 140550-C. — Avenida Saltos del Sil, 12. — Notificación alegaciones PERI III.

Adolfo Fuertes García. — 10138285-T. — Calle San Gregorio, 6. — Notificación alegaciones PERI III.

Concepción Salvador Fernández. — 1542182-D. — Avenida Los Cierros, 37. — Notificación alegaciones PERI III.

Guzmán García Arias. — 12589927-A. — Calle Virgen de Begoña, 7. — Notificación alegaciones PERI III.

Carmen Lairizgoitia Uribebarrea. — 14842346-D. — Calle Tajo, 10. — Notificación alegaciones PERI III.

Rosario Santiago de Pablo. — 9469466-K. — Calle San Ignacio, 4. — Notificación alegaciones PERI III.

En El Escorial, a 12 de noviembre de 2010.—La alcaldesa en funciones, Mercedes Fernández-Escandón Nadal.

(02/11.417/10)